



RESOLUCIÓN O-Nº 0250 /

MAT.: Acoge solicitud de inscripción del "PARTIDO LIBERAL DE CHILE", en el Registro de Partidos Políticos en la Región Metropolitana de Santiago.

SANTIAGO, 23 ABR 2020

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0100, de fecha 19 de febrero de 2018, cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral, con fecha 19 del mismo mes y año;

b) La solicitud de constitución legal del "Partido Liberal de Chile", en la Región Metropolitana de Santiago, formulada con fecha 23 de diciembre de 2019, por el señor Iván Morán Morán, Secretario General, de la Directiva Central de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 27 de diciembre de 2019, según Resolución O-Nº 0524;

c) La Resolución O-Nº 0129 de fecha 13 de febrero de 2020, que rechaza la solicitud de inscripción de la colectividad por encontrarse dentro del margen del diez por ciento para los efectos del artículo 15 de la Ley Nº 18.603, en la Región Metropolitana de Santiago.

d) La Presentación de fecha 03 de abril de 2020, efectuada por los señores Luis Felipe Ramos Barrera e Iván Morán Morán, Presidente y Secretario General, de la Directiva Central de la entidad, en que subsanan las deficiencias indicadas en la Región Metropolitana de Santiago.

e) La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en la Región, contemplados en los artículos 6 y 7 de la Ley Nº 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos, y Resolución O-Nº 0317 de fecha 22 de agosto de 2018;

f) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley Nº 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y



g) Lo dispuesto en el artículo 69 letra e) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y los artículos 3 y 14, inciso primero de la Ley N° 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos.

RESUELVO:

1. Acógrese la solicitud de constitución legal del "Partido Liberal de Chile", en la Región Metropolitana de Santiago.
2. Anótese en el Registro de Partidos Políticos, la constitución legal del Partido Liberal de Chile, en la Región Metropolitana de Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR


RS-HS/RVZ/EPZ/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente Partido Liberal de Chile
- Subdirección de Partidos Políticos
- Dirección Regional Metropolitana
- División de Registros y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

